

## SOLICITUD DE COTIZACION

Referencia de solicitud de cotización:4200788375

Fecha:25 November 2024

Asunto de la solicitud de cotización):PRM VII - Red de Arrendadores. Adecuación y Mejoras de Infraestructura de comedor en vivienda T66

La Organización Internacional para las Migraciones solicita amablemente su cotización para el suministro de los bienes, obras y/o servicios descritos en el formulario de envío de RFQ a continuación.

Al preparar su cotización, guíese por la información de solicitud de cotización que aparece a continuación. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se envíe antes de la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de envío, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

### INFORMACIÓN DE SOLICITUD DE COTIZACIONES

<b>Plazo para la presentación de cotización</b>	28 de noviembre de 2024 Si existe alguna duda sobre la zona horaria en la que se debe enviar la cotización, consulte <a href="http://www.timeanddate.com/worldclock/">http://www.timeanddate.com/worldclock/</a> .
<b>Método de presentación</b>	La cotización debe presentarse de la siguiente manera: <input type="checkbox"/> licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Mensajería / Entrega en mano <input type="checkbox"/> OtroClick or tap here to enter text.
<b>Costo de preparación de cotización.</b>	OIM no será responsable de ningún costo asociado con la preparación y presentación de una cotización por parte de un proveedor, independientemente del resultado o la forma de realizar el proceso de selección.
<b>Términos contractuales</b>	Cualquier orden de compra que se emita como resultado de esta solicitud de cotización estará sujeta a los términos estándar de la OIM para el suministro de bienes/servicios/transporte/servicios médicos disponible en <a href="https://www.iom.int/do-business-us-procurement">https://www.iom.int/do-business-us-procurement</a> o a las plantillas de contrato estándar de la OIM.
<b>Documentos a presentar</b>	Los licitantes deberán presentar y firmar el formulario de presentación de ofertas a continuación.
<b>Período de validez de la cotización</b>	La cotización tendrá una vigencia de 90 días a partir de la fecha límite de presentación.
<b>Precio</b>	Las cotizaciones serán para los bienes, obras y/o servicios indicados en la Especificación/TOR/SOW.
<b>Cotizaciones parciales</b>	<input type="checkbox"/> No permitido <input checked="" type="checkbox"/> Permitido Insertar condiciones para las ofertas parciales y asegurarse de que los requisitos se enumeran correctamente en lotes para permitir ofertas parciales.
<b>Aclaraciones</b>	Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones. Persona de contacto:Janina Tepán Dirección de correo electrónico:jtepan@iom.int
<b>Método de evaluación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de precio más bajo que cumpla sustancialmente con los requisitos. <input type="checkbox"/> OtroClick or tap here to enter text.
<b>Derecho a no aceptar ninguna cotización.</b>	OIM no está obligado a aceptar cotizaciones, ni a adjudicar contratos u órdenes de compra.
<b>Fecha prevista para la adjudicación del contrato/Orden de compra.</b>	29 de noviembre de 2024

Gracias y esperamos recibir su cotización.

Expedido por:

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Click or tap here to enter text.

Título: Click or tap here to enter text.

Fecha: Click or tap here to enter text.

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Referencia de solicitud de cotización:PRM VII - Red de Arrendadores. Adecuación y Mejoras de Infraestructura de comedor en vivienda T66	Fecha:25 November 2024
Número de referencia de solicitud de cotización:4200788375	

#### Requisitos (Especificaciones/TOR/SOW)

#### Requisitos de entrega:

*Calle Colón y Oriente*

Moneda de la Cotización:USD					
INCOTERMS:Click or tap here to enter text.					
Artículo No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Plan de trabajo de adecuación de vivienda identificada como T66 de la Red de Arrendadores.	unidad	1		
2.	<p>Adecuación de vivienda identificada como T66 de la Red de Arrendadores. La adecuación se dará en espacios distintos divididos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baño de patio de ingreso</li> <li>- Dormitorio 1</li> <li>- Dormitorio 2</li> <li>- Dormitorio 3</li> <li>- Dormitorio frente al baño</li> <li>- Comedor</li> <li>- Área niños (espacio amigable)</li> <li>- Patio posterior (cerramiento)</li> </ul> <p>La fecha final de la entrega de la obra tendrá que ser en 3 semanas a partir de la adjudicación del proveedor.</p> <p>Más detalles en TDR adjunto</p>	unidad	1		
Precio total					
Precio del transporte					
Precio del seguro					
Precio de instalación					
Precio de la formación					
Otros cargos (especifique)					
<b>Precio Total Final y Todo Incluido</b>					

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE<sup>1</sup>**

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.

<sup>1</sup> Este formulario es obligatorio para que lo complete y firme todo proveedor que presente una cotización.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en <a href="https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct">https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct</a> .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Click or tap here to enter text.

Título: Click or tap here to enter text.

Fecha: Click or tap to enter a date.



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Solicitante de la evaluación:** Organización Internacional para las Migraciones – Misión en Ecuador

### Datos del Proyecto:

<b>Nombre De La Prestación De Servicios De Consultoría:</b>	Red de Arrendadores Fase 3: Adecuación y Mejoras de Infraestructura de viviendas	
<b>Organización Ejecutora:</b>	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
<b>Estado Miembro Beneficiario:</b>	Ecuador	
<b>Identificación del proyecto:</b>	DP.2828	
<b>Lugar de implementación y Oficina Coordinadora:</b>	Lugar: Tulcán - Ecuador Oficina coordinadora: Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria.	
<b>Periodo:</b>	Inicio	Finalizado
	Noviembre 2024	Diciembre de 2024
<b>Cobertura geográfica:</b>	Ecuador	
<b>Beneficiarios:</b>	Miembro de la Red de Arrendadores - Tulcán	

## 1. ANTECEDENTES

La OIM como organización encargada del ámbito de la migración, en apoyo y complemento de las autoridades nacionales en Ecuador, tiene como mandato el promover una migración ordenada, humana y segura en el proceso migratorio que beneficie tanto a las personas migrantes como a la comunidad de acogida. La acción humanitaria de la OIM en Ecuador es consistente con su marco normativo que protege y garantiza el ejercicio de los derechos de las personas afectadas por crisis. Guiada por el imperativo humanitario de salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano, la Organización tiene el compromiso de proveer asistencia humanitaria basada en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, de forma coordinada y complementaria con otros actores humanitarios.

En consecuencia, en el contexto de la respuesta a la población migrante en Ecuador, la OIM aborda una de sus necesidades más apremiantes: el acceso a vivienda segura y digna, la cual, según la Evaluación Conjunta de Necesidades (JNA) del Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) de Ecuador es la tercera necesidad más apremiante y de acuerdo con la Ronda 16 de la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento en Ecuador (DTM, por sus siglas en inglés), un 93% de las personas migrantes que residen en el país están en situación de arrendamiento.

Sin embargo, la población enfrenta diversas problemáticas, en las que se encuentran el alto costo del arriendo, la xenofobia que dificulta contar vivienda a personas migrantes, la falta de documentos, la informalidad y la falta de conocimiento sobre derechos, son factores que generan condiciones restrictivas para el acceso a vivienda adecuada, incrementando las posibilidades de desalojo, de buscar alternativas de vivienda inseguras o estrategias riesgosas para cubrir el costo del arriendo, afectando la calidad de vida especialmente de los grupos más vulnerables.

La OIM entre sus diversas asistencias humanitarias, provee la asistencia en renta a través de la cobertura del costo del arriendo de una vivienda adecuada y complementa con la sensibilización de las personas arrendadoras con la finalidad de generar estrategias que eviten la sexofobia y promuevan una interacción positiva e integración local.

Dentro de la asistencia de arriendo, se creó la denominada Red de Arrendadores Seguros, la cual comprende un listado de personas que cuentan con inmuebles para la renta, con quién la OIM ha trabajado y ha provisto de vivienda segura a la población migrante. El programa de la Red cuenta ya con dos fases implementadas (Evaluación de Viviendas y Sectorización) y se busca desarrollar la tercera fase que busca mejorar las condiciones de la vivienda de los miembros de la Red

la cual conlleva la adecuación y mejoras de infraestructura de las viviendas que forman parte de esta red para que las mismas cumplan con estándares mínimos de habitabilidad, enfatizándonos en los criterios de Hábitat III y que se conviertan en espacios seguros y que fomenten los espacios comunitarios y de integración.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La adecuación y mejoramiento de las viviendas de la Red de Arrendadores Seguros de OIM a partir de los resultados de la Primera Fase, se identificaron después de la evaluación con criterios técnicos, 507 entre viviendas adecuadas, buenas, regulares y no adecuadas. En este sentido, es indispensable generar intervenciones de mejoramiento y adecuación de las viviendas para garantizar que estos espacios de vivienda cumplan con los criterios técnicos de habitabilidad. Las intervenciones se enfocarán en mejorar la seguridad integral (cableado, cerraduras y otros), criterios de protección (separación y adecuación de espacios, construcción de baterías sanitarias), adcentamiento general (pintura, cambio de puertas, ventanas y otros) y adaptación de espacios comunes (cocinas comunitarias, huertos comunitarios y otros) con la finalidad de promover espacios asociativos que tengan potencial para generar medios de vida.

En este contexto, es necesario que se pueda realizar un proceso de adecuación y mejoras de infraestructura del espacio físico y de mobiliario, de acuerdo con las necesidades detectadas por el equipo técnico de la organización.

### 3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a un prestador de servicios que realice la adecuación y mejoramiento de una vivienda de la Red de Arrendadores Seguros de la ciudad de Tulcán, con el fin de garantizar un espacio seguro de vivienda que cumplan con estándares de calidad para la población migrante y comunidad de acogida y que incluya un enfoque sostenible y amigable con el ambiente.

### 4. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL ESPACIO A INTERVENIR

Luego de la inspección técnica realizada por el personal técnico de la Unidad de Emergencias y Asistencia Humanitaria de la oficina nacional y a partir de los criterios de Hábitat III y estándares en temas arquitectónicos y urbanísticos se determinaron las necesidades de mejoramiento y adecuación.

Adecuaciones específicas según espacio:

Baño de Patio de Ingreso		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Puerta Corrediza para duchas	2	unidades
Espejos Baños	2	unidades

Dormitorio 1		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Piso flotante de alto tráfico	12.558	m2
Cerámica ingreso	0.8	ml
Ventana en puerta metálica existente	45x70	Cm

Dormitorio 2		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Piso flotante de alto tráfico	10.9682	m2
Cerámica ingreso	0.8	ml
Ventana en puerta metálica existente	45x70	Cm

Dormitorio 3		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Piso flotante de alto tráfico	12.3984	m2
Cerámica ingreso	1	ml

Dormitorio frente al baño		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Puntos de Luz (Iluminarias de 18 W sobrepuestas)	3	Puntos
Puntos de Tomacorrientes	3	puntos
Empaste	29, 65 m2	
Pintura Interior	29, 65 m2	
Gypsum Cielo Raso	12, 3984 m2	



Puerta Metálica 1,9*0,98	1 unidad	
Estructura Metálica para Cubierta	1 unidad	
Cambio de Cubierta de Eternit	16,3984 m2	

Construcción de Comedor		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Derrocamiento de baño	1	Unidad
Mampostería de ladrillo	17.12	m2
Enlucido	42.29	m2
Contrapiso de Hormigón	1.1	m3
Puntos de luz (iluminarias de 18W sobrepuestas)	2	Puntos
Puntos de tomacorrientes	2	Puntos
Empaste	42.29	m2
Pintura	42.29	m2
Cerámica piso	13.75	m2
Puerta de vidrio	1	Unidades
Ventanas de vidrio	1.81	m2
Estructura metálica para cubierta	250	kg
Cubierta de Eternit	17.75	m2
Canal de aguas lluvias, desemboque en patio posterior (jardín)	6	m

Adecuaciones área niños		
Detalle de implementación	Cantidad	Unidad
Empaste Interior	17.92	m2
Pintura interior	17.92	m2
Gypsum cielo raso	6.2	22
Puntos de luz (luces lineales)	2	m
Ventana de vidrio	1	Unidad
Puerta de vidrio	1	Unidad
Piso flotante	4.96	m2
Mueble de melamínico	1.80	m
Estructura metálica para cubierta	150 kg	Kg
Cubierta de Eternit con tragaluz	6.2	m2

Cerramiento patio posterior		
Cerramiento con malla incluye puerta	1 unidad	
Gradas	1 unidades	

## 5. FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto referencial para el desarrollo de la consultoría es de USD 8.000,00 incluidos impuestos de ley. Esta contratación será financiada con fondos de la OIM. La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

Porcentaje desembolsado	Producto	Plazo máximo de entrega
25%	Plan de trabajo, que comprende: <b>a.</b> Planificación de cronograma de trabajo. <b>b.</b> Planificación de fases y actividades para el mejoramiento de infraestructuras	A la firma del contrato.
75%	Avance del 100% de las intervenciones y mejoramiento	Entrega de obra a satisfacción

La Organización se reserva el derecho a realizar adjudicaciones totales y/o parciales a diferentes proveedores de considerarlo necesario, esto bajo un estricto análisis y control interno que se enmarque en las políticas y procesos de adquisiciones de la OIM.

## 6. CALIFICACIÓN TÉCNICA

Criterios técnicos	Puntuación máxima 70
Ser una persona natural o jurídica con experiencia arquitectónica, urbanista o ingeniería civil en construcción y adecuaciones de espacios (viviendas, edificios, espacios comunitarios y otros): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona natural o jurídica con experiencia de 0 a 2 años = 10</li> <li>• Persona natural o jurídica con experiencia de 3 a 5 años = 30</li> <li>• Persona natural o jurídica con experiencia de 6 años o más = 50</li> </ul>	50
Experiencia demostrada en construcción y adecuaciones de espacios Un proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un proyecto = 5</li> <li>• Dos proyectos = 10</li> <li>• Más de dos proyectos = 15</li> </ul>	15
Uso de materiales biodegradables y/o amigables con el ambiente o materiales basados en la naturaleza para la construcción y adecuaciones de espacios (viviendas, edificios, espacios comunitarios y otros) en el 15% de la propuesta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple = 5</li> <li>• No cumple = 0</li> </ul>	5
Criterios económicos	Puntuación máxima 30
Se otorgará el puntaje de cien (100) puntos a la propuesta económica más baja que cumpla con todos los criterios establecidos y los demás se les calificarán de manera proporcional aplicando la siguiente fórmula: $PF = Om \times PMPE / Of$	30

Donde:

PF = Puntaje de la propuesta económica.

Of = Propuesta Económica en consideración.

Om = Propuesta Económica de monto o precio más bajo.

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

## 7. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO

- El lugar de ejecución de contrato del proyecto será en la ciudad de Tulcán.
- El plazo de la ejecución de la obra será de tres (3) semanas a partir de la firma de contrato. Imágenes referenciales según espacio a adecuar:

## 8. IMÁGENES REFERENCIALES







